CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Asunción, 27 de Noviembre de 2012

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 04 Acta N° 48 de fecha 17/10/2012, emanada del Consejo de Administración, por la cual se resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los tramites para el Llamado a Contratación Directa N° 10/ 2012 que autoriza el llamado para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2012 PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES".**

Fueron invitadas 5 (cinco) firmas para participar del Llamado a Contratación Directa, conforme al Artículo 34 de la Ley 2051/03.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 26 de noviembre de 2012, se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las Propuestas Técnicas presentadas por las siguientes firmas:

1. **GESTION EMPRESARIAL**
2. **CYCA Contadores y Consultores Asociados**

Las Ofertas Económicas quedan en custodia debidamente cerradas y selladas, en la División Administración.

No habiéndose detectado ninguna omisión en la presentación de los documentos exigidos en las bases y condiciones del llamado, se procede a la evaluación de las Ofertas Técnicas, resultando la siguiente asignación de puntos:

MATRIZ DE EVALUACION

	CONCEPTO	CYCA	GESTION EMPRESARIAL
		Puntos	Puntos
1.	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA CONSULTORA 40 PUNTOS)	40	40
1.1.	Comprobada experiencia en auditorías a entidades previsionales o similares, que acredite la firma haber realizado en los últimos 5 años. Se asignarán 5 (cinco) puntos por cada constancia, hasta alcanzar un máximo de 20 (Veinte) puntos. Presentar constancia de auditorias a entidades previsionales o similares públicas o privadas.	20	20
1.2.	Tiempo de ejercicio profesional: La calificación de este factor considera la acreditación de 2 (dos) puntos por cada año de ejercicio profesional de la firma, hasta un máximo de 20 (Veinte) puntos. Presentar constitución de la firma.	20	20
2.	CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL	50	50

Lic. VICTOR ROTELA
Jefe Administrativo
Lic. Alice Guho Deloalle
Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA
Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

	ASIGNADO (50 PUNTOS) [1]		
2.1.	Gerente de Auditoria: Profesional del área Contable o Administrativa con Maestría y experiencia laboral en consultorías o auditorias de 5 años o más, o al Profesional que haya sido Coordinador de un proyecto similar para alguna entidad previsional pública (25 puntos) Profesional del área con Maestría y experiencia laboral en consultorías y auditorias menor a 5 años (15 puntos)	25	25
2.2.	Jefe de Equipo: Profesional Licenciado en Contabilidad y/o Administración con Maestría y experiencia laboral en auditorias o consultorías en entidades similares, de 8 años o más (25 puntos) Profesional Licenciado en Contabilidad y/o Administración con experiencia laboral de en auditorias a entes previsionales de 4 a 7 años (15 puntos)	25	25
3	PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO	10	10
3.1	Con mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio. Menor a 60 días (10 puntos)	10	10
3.2	Con adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades. Superior a 60 días (5 puntos)		
	TOTAL	100	100

DETALLE DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

CYCA Contadores y Consultores Asociados

A.1.- Antecedentes de la Empresa

- Se asigna **20 puntos** por la comprobada experiencia en auditorías a entidades previsionales o similares, que acredite la firma haber realizado en los últimos 5 años por las firmas:
-
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE
  - Caja Mutual de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UCA
- **Tiempo de ejercicio profesional**:
  De Acuerdo a la Constitución de la Firma cuenta con 21 Años de Experiencia por lo cual se le asigna **20 puntos**.

A.2.- Calificación y experiencia del personal asignado

Socio Director :

- Se le asigna 25 puntos al Doctor Nelson Darío Díaz Rojas, profesional del área, experiencia laboral.

Jefe de Equipo:

- Se le asigna 25 puntos al Doctor Nelson Darío Díaz Rojas, profesional del área con Maestría y experiencia laboral

A.3.- Planificación del trabajo

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Deboalle

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

- Se le asigna 5 puntos por la claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio.Duración de los trabajos 58 días.

GESTION EMPRESARIAL

A.1.- Antecedentes de la Empresa

- Se asigna **20 puntos** por la comprobada experiencia en auditorías a entidades previsionales o similares, que acredite la firma haber realizado en los últimos 5 años por las firmas:
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE
  - Caja Médica de Profesionales Universitarios
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines
  - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
- **Tiempo de ejercicio profesional**:
  De Acuerdo a la Constitución de la Firma cuenta con 20 Años de Experiencia por lo cual se le asigna **20 puntos**.

A.2.- Calificación y experiencia del personal asignado

Gerente de Auditoria:

- Se le asigna 25 puntos al Licenciado Oscar Ramón Rodas Torales, profesional del área, experiencia laboral y maestría

Jefe de Equipo:

- Se le asigna 25 puntos al Contador Público Isaias López Gómez profesional del área con Maestría y experiencia laboral

A.3.- Planificación del trabajo

- Se le asigna 10 puntos por la claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio, y el tiempo de culminación de los trabajos 30 días.

Del análisis efectuado, se concluye que las Firmas: **CYCA Contadores y Consultores Asociados y GESTION EMPRESARIAL**; han obtenido el puntaje requerido para la calificación técnica, y han presentado los documentos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente ésta Comisión Evaluadora recomienda proseguir con el proceso del Llamado, para lo cual se deberá proceder a la Apertura de la Oferta Económica en fecha Viernes 30 de noviembre de 2012 a las 11:00 Horas, previa comunicación a las Firmas participantes.

Adjuntamos los siguientes antecedentes:

- Oferta Técnica de las Empresas Oferentes
- Saldo Presupuestario
- Acta de Apertura de Ofertas.

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Deloalle
Administrativo

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA RECIBIDA PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Asunción, 03 de diciembre de 2012

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 04 Acta N° 48 de fecha 17/10/2012, emanada del Consejo de Administración, por la cual se resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, a realizar los tramites para el Llamado a Contratación Directa N° 10 /2012 para la prestación de **"SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES",** se procedió a la Apertura de las Ofertas Técnicas en fecha 27/11/12, de las empresas oferentes: **GESTION EMPRESARIAL** y **CYCA Contadores y Consultores Asociados**, resultando la siguiente asignación de puntos:

A. Evaluación Técnica:

OFERENTES	CYCA	GESTION EMPRESARIAL
PUNTAJE	100	100

Por Resolución N° 06 Acta N° 56 de Fecha 28 /11/2012 del Consejo de Administración, se autoriza la prosecución del Llamado para el Servicio de Auditoría Externa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, para lo cual autoriza proceder a la Apertura de la Oferta Económica en fecha 30/11/2011 a las 11:00 horas, previa comunicación a las Firmas participantes.
En cumplimiento del Artículo 97 de Decreto Reglamentario 21909/03, de conformidad con lo establecido en el Artículo 54; por lo que se autoriza la prosecución de los trámites para la apertura económica de las ofertas presentadas por las firmas **CYCA y GESTION EMPRESARIAL.**
En fecha 30 de noviembre de 2012 se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las ofertas económicas presentadas por las firmas acreditadas:

B. Evaluación de Costo:

Oferentes	CYCA	GESTION EMPRESARIAL
Validez de la oferta	60 días	60 días
Formulario de Oferta debidamente completado y Firmado.	SI	SI
Precio de la Oferta	**25.000.000**	**23.000.000**

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Delvalle
División Administrativa

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. LUIS CASTILLO DIAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

Del análisis de las ofertas recibidas, y de la verificación de los requisitos técnicos, como especificaciones, capacidad financiera y técnica se observa que las Firmas Concursantes cumplen sustancialmente los requerimientos del Llamado a Contratación Directa N° 10 / 2012 para la prestación de "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012" .

De la evaluación técnica y económica, se sugiere adjudicar el Llamado a **"Contratación Directa N° 10 / 2012 para la prestación de "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012"** a la firma **GESTION EMPRESARIAL** por un monto de **Gs. 23.000.000**.- (GUARANIES VEINTITRES MILLONES) IVA incluido de conformidad al Articulo 97 del Decreto Reglamentario N° 21909 / 03 y el Artículo 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, aclarando que la máxima autoridad se responsabiliza por la adjudicación por no contar con la cantidad mínima de tres oferentes susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por lo expuesto, la comisión evaluadora sugiere adjudicar a la Firma **GESTION EMPRESARIAL** el Servicio de Auditoria Externa para la Caja de jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, por un total de **Gs. 23.000.000.-**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro de Precios comparativos
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas recibidas
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Deloali
División Administrativa

Lic. CARLOS [illegible] ÁVALA
Gerente de [illegible] y Finanzas

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Recibí
03-XII-12
10:45 hs

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

Lic. ADOLFO R. BORDÓN LÓPEZ
Miembro Titular del Consejo